

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45.
La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA 3, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
Año III, Núm. 658.
PRECIOS DE ABONO: PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

Palma de Mallorca, LÚNES 8 Agosto de 1898

UN RATO A COMILLAS

No le habíamos olvidado ni era posible; no le olvidará fácilmente esta generación ni la venidera.

Va a ser inmortal con una celebridad negra como la del que incendió el templo de Diana.

¿Cómo olvidarle en vista de nuestras desdichas, en que le cabe el honor de nuestra eficiencia?

¡Qué gloria... para la familia!

El marqués de Comillas, el eterno López, el más grande de los pequeños, el *inimicus homo* de la parábola evangélica del sembrador.

El, sí; él, sin talento, sin ciencia, ni ilustración, ni ingenio, ha tenido poder bastante, como una epidemia, para inficionar toda la nación.

Porque si carecía de inteligencia, le sobraba mala intención y dinero.

Dicen que sus antepasados vendieron negros, él ha comprado cuantos blancos han querido venderse. Con el dinero se consigue mucho en cualquiera parte, y todo en un pueblo pobre, indolente y que empieza a corromperse.

Comillas ha sido el tesoro de la reacción; su bolsa, como la de Judas, ha provisto a las necesidades del apostolado jesuítico. A cambio de esto, le han hecho grande sabiendo que era todo lo pequeño que se puede ser para misión tan singular.

Primeramente se le ayudó a meterse donde por sí sólo jamás hubiera entrado; luego, ya dueño de grandes explotaciones, ricos manantiales de oro, no había más que decirle: abre la bolsa y la abría sin chistar; era el cajón del mostrador reaccionario.

Que se deja querer un personaje liberal, un escritor, un hombre de acción y de malas acciones; pues ábrase el cajón, a la Transatlántica, a los carbonos ó a un destino especial. Que ya tenemos un funcionario público dispuesto a servir para todo: libramiento a Comillas.

¿Qué hacemos con esos carcerados hambrientos que no han cabido en la nómina? Enviárenlos a Comillas, él los colocará ó los mantendrá para que esperen sirviendo de algo a la reacción.

¿Necesitamos escuelas con apariencia católica para embrutecer a la juventud y matar todas sus energías? Comillas pagará los gastos.

¿Queremos círculos de obreros para propagar allí el absolutismo y restar fuerzas a las nuevas ideas sociales? A Comillas.

¿Fundamos periódicos reaccionarios, bibliotecas populares de libros sin sentido común, semanarios, revistas y demás publicaciones que divulguen el odio a todo lo moderno y excitén a la sumisión propia de los perros? Comillas dará los fondos.

Ahora es una política inquisitorial y odiosa contra el libro, el periódico, el teatro y hasta el hogar doméstico; luego un orfeón carlo musical ó una falsa hermandad de verdaderos conspiradores; después conventos, muchos conventos, obras en apariencia religiosas, predicaciones, casinos beatícos... todo a Comillas; su bolsa es inagotable, la llenan los ferrocarriles, las minas, los barcos, los agios financieros, el mismo Estado; venga dinero.

Y si queremos arruinar instituciones liberales, sobornar periodistas, que, aparentando furioso radicalismo, desacrediten con horribles blasfemias la prensa liberal y busmeen como esbirros en los círculos republicanos; ahí está el fondo de reptiles en manos de Comillas, que también se gloria de haber conseguido ablandar empresas de grandes periódicos y conseguir de ellos por lo menos que aparenten cierto misticismo de moda, que callen a su público muchas

cosas nada favorables a la reacción jesuítica y hasta que canten las alabanzas y pregonen los éxitos de los «Padres de familia», de los círculos, orfeones, asilos, escuelas, conventos y publicaciones de la reacción.

Quita a Comillas y la marcha de ésta habría sido trabajosísima; dad a otro Comillas a las ideas liberales y hoy apenas habría reaccionarios.

Señalemos, pues, al López, muy especialmente a la justicia futura y acaso no lejana; él no ha sido la cabeza, porque no la tiene; pero que inteligencia puede realizar su obra sin brazos?

(El País.)

Escándalo fusionista

Hay cosas que en cualquier parte levantarían un clamor de indignación, pero en esta tierra clásica de sinvergüencería pasan como el hecho más natural del mundo.

En la última sesión de la Comisión Provincial (compuesta de los señores Guasp, Sampol, Estela, Aguiló y Obrador) se dió cuenta de un oficio del Gobernador Civil en el que se participaba que las oficinas de aquella dependencia del Estado se habían trasladado desde Can Serra de Marina a Can Brondo y TODA VEZ QUE EL GOBIERNO DE S. M. NO DESTINA CANTIDAD ALGUNA PARA ESTE CONCEPTO (y a nosotros que nos importa?) pedía que la Diputación regalase DOS MIL pesetas al Gobierno Civil para gastos de traslado, reforma de teléfonos etc. y la Comisión Provincial, por unanimidad, acordó la limosna pedida, del dinero de los contribuyentes, no del bolsillo propio de los cinco votantes, como algún malicioso pudiera creer.

No es posible entorrecerse de esto con calma sabiendo que la Diputación está plagada de deudas y que acaba de recibir prestadas cien

mil pesetas del «Fomento» y del «Crédito» y quería doscientas cincuenta mil, pero le dijeron que no por falta de confianza.

Una Diputación así, si no tué para regalar cuatrocientos duros al Gobierno Civil para gastos de cambio de casa y luego mandará un plantón de apremio al infeliz Ayuntamiento que no apronte el acto la cuota que a la misma Diputación se le ocurrió señalarle.

Urge suprimir de una plumada las Diputaciones Provinciales que no tienen razón de ser y que tan caras resultan al bolsillo de los contribuyentes é interim viene este día, bueno es que el pueblo sepa como administran su dinero los señores Diputados Provinciales fusionistas y conservadores que todos son unos.

Nota bene.

En el próximo mes de Septiembre tendrá lugar la renovación ordinaria de la Diputación y serán reelegidos por unanimidad los mismos.

¿Que puede esperarse de unos electores tan ahuyectos como los de Baleares?

LOS BILLETES FALSOS

DEL BANCO

Bajo el mismo epígrafe uno de nuestros colegas del continente publica el siguiente artículo.

Dice así:

«Decíamos en el artículo que con este mismo título publicamos en el anterior número de «El Derecho», que es por demás incorrecta, abusiva, arbitraria y aún creemos que justificable la conducta que observa el Banco de España en todo lo que se relaciona con la falsificación de sus billetes.

¿Quién es el Banco para ante sí y por sí, fallar definitivamente en un hecho que constituye un delito perfectamente definido en el Código y en cuyos accidentes y más insignificantes detalles, deben entender los Tribunales

de justicia? ¿Qué es el tenedor de un billete falso, sino un presunto reo de los delitos consignados en los artículos 308 al 310 del Código Penal? ¿Queda satisfecha la vindicta pública por el hecho de que el Banco taladre los billetes falsos que se le presenten al cobro? Preguntas son estas que merecen un detenido estudio, y que las Cámaras de Comercio de España vean la manera de contestarlas, poniendo a salvo de sorpresas de falsarios ó de agiotistas sin conciencia, los sagrados intereses que representan.

Se sabe que existen billetes falsos, de tal ó cual emisión cuando al Banco se le antoja hacer públicas las señales para distinguirlos. Y decimos se le antoja, pues a más de que, piadosamente pensando, el Banco no puede saber que existen billetes falsos hasta que alguno de ellos se le presenta al cambio y poder de ese modo detallar las diferencias que los distinguen de los legítimos, siempre que hace una emisión se reserva la contraseña especial que le sirve de garantía contra el fraude.

De este modo es imposible que el comercio y los particulares por avisados que sean se pongan a cubierto de la codicia de los falsificadores.

¿Pero qué más? ¿no circula como válida la especie de que esta Sucursal, cuando supo que había billetes falsos de 500 pesetas, tenía ya en sus cajas una gran cantidad de ellos? Si esto ocurre en las mismas dependencias del Banco, donde fácilmente se pueden hacer cotijos entre los billetes de indubitada legitimidad por su procedencia oficial y los que el público presenta ¿qué no ocurrirá al particular que quizás el primer billete que de determinada emisión vé y recibe, es precisamente falso?

Si suponemos que cuando el Banco tiene conocimiento de una nueva falsificación de billetes, comunicará sin pérdida de tiempo el hecho a todas sus sucursales, no solo para que estén prevenidas, sino también para que por los me-

ya no respetaban a los jefes que voluntariamente habían elegido, no querían mas que sangre; y fué tal el odio del pueblo a sus dominadores, que no consintió quedase semilla de ellos, dando muerte a las sicilianas que habían contraído matrimonio ó tenían relaciones con los invasores, sin respetar a las que estaban en estado interesante. (Mariana, Historia de España: Historia Universal pintoresca).

Dada la señal de la insurrección en Palermo y vencedora ésta, la isla en masa se subleva, cometiéndose todo género de represalias y obteniendo en todas partes la victoria; los franceses van de retirada a la parte continental, dejando por medio el estrecho de Mesina.

Dicen algunos historiadores que perecieron ocho mil franceses y otros, entre ellos Weber, elevan este número a veinte y ocho mil.

Entre los franceses que se salvaron de la venganza siciliana, se cita a *Guillermo de Porcelet*, gobernador de Calatafimia, que siempre los había tratado con consideraciones de todas clases, siendo para ellos un padre cariñoso, un buen gobernante.

La Sicilia ha arrojado a sus verdugos, y ya es libre, pero que poco le va a durar su libertad! Esa Libertad a costa de tanta sangre y de tanto trabajo adquirida, fué efímera, momentánea; ¡los mismos que han trabajado por

miento el deseo del aragonés de recobrar la usurpada herencia de D.^a Constanza.

En tanto llega el año 1276 y don Jaime pasa a mejor vida, heredando la corona de Aragón, Cataluña y Valencia su hijo don Pedro, y la de las Baleares su otro hijo don Jaime.

En los primeros años del reinado de don Pedro, este no se decidió del todo a conquistar el reino de las dos Sicilias, no permitiéndole la situación interior de sus estados ocuparse en asuntos que le habían de distraer. Más, pasado algun tiempo, y ya mas tranquilo, dedica su actividad a agregar a sus reinos la herencia de su esposa.

Al mismo tiempo *Prócida* no descansa en su grandiosa empresa de dar la libertad a la isla: conspira constantemente en unión de los nobles sicilianos, que no cesan de allegar materiales para lanzarse al combate, llegado que sea el momento oportuno, que tanto desean. Mientras *D. Pedro* prepara una numerosa escuadra, *Prócida* se avista con el emperador de Constantinopla, *Miguel Paleólogo*, que le promete recursos pecuniarios, interesado como estaba, en el triunfo de don Pedro sobre el de Anjou, por estar este preparando un fuerte armamento para conquistar el imperio de Constantinopla, como heredero del desterrado *Balduno*; y también se vé con el

dios oficiales y particulares de que dispongan, lo hagan saber al público, al comercio y dependencias del Estado que puedan ser sorprendidas por la nueva falsificación.

»Pues bien, en Sevilla no se han llenado estos requisitos al descubrirse los nuevos billetes falsos de 500 pesetas, ni recordamos que esta Sucursal se haya tomado jamás el trabajo de publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia advertencias de esta índole, dejando que los billetes falsos circulen libremente en la plaza, hasta que un tenedor de buena fé haya llevado alguno al Banco, en cuyo caso éste por sí y ante sí, se dá el placer de taladrarlos, sin más trámite y diligencia que decir al asombrado poseedor: «¡Es falso!»

»Falta, pues, averiguar á quién ó á quiénes alcanzan las responsabilidades por los perjuicios causados. Esto sin contar con que sea cierto, según se asegura, que cuando esta sucursal tuvo conocimiento de la falsificación de los de 500 pesetas, no atendió á otra cosa que á dar pronta salida á los billetes falsos que incautamente había recibido.

»Esto, como es natural, es objeto de acres censuras y se presta á comentarios que redundan en descrédito del Banco de España.

»Sería curioso conocer la fecha en que por la Dirección del establecimiento se hizo saber á esta Sucursal de Sevilla la existencia y demás particulares de la emisión falsa á que nos venimos refiriendo, y la fecha también en que, por deber y por conciencia, la dicha sucursal hizo pública en esta plaza la indicada falsificación.

»De seguir el Banco por el camino que ha emprendido dará lugar á que nadie quiera aceptar un billete, para no correr el riesgo de que resulte falso.

»Y en previsión del conflicto que tan legítima como justificada resistencia reputaría al país, debiera el Gobierno dedicar á este asunto la atención que por su importancia, reclama y merece.

»¿Que no hará nada? Ya lo sabemos. Pero conste, que así como á nadie cogió de sorpresa la derrota de las escuadras españolas, para nadie será sorpresa la consumación del desastre financiero de que estamos amenazados por el «Cavite» que el Banco prepara al comercio de España.

JUAN GONZALEZ.

Nueva guardia municipal

El «Diario de Villanueva y Geltrú», dice: «El ministro de la Guerra, general Correa, trata de organizar un cuerpo que se llamará de la «Guardia municipal», para que presten servicio en poblaciones de más de doce mil almas y

en sustitución de los guardias que actualmente tienen los Municipios.

Al efecto se propone reglamentar la nueva institución bajo la base de los soldados que van á regresar de Cuba.

Tendrán entrada en el nuevo cuerpo, que se compondrá de 14.000 hombres, los que sepan leer y hayan observado irreprochable conducta y serán primeros y segundos jefes del mismo los oficiales, hasta la categoría de capitán, que soliciten plaza.

Los Ayuntamientos vendrán obligados á ingresar las nóminas de los guardias que para el buen servicio de la municipalidad les correspondan, hasta el último día de cada mes, y el abono de los haberes no podrá demorarse, por las pagadurías del Estado, más allá del día 5 de cada mes.

Nueva fábrica de ladrillos

Casi un milagro parece, que en los tiempos actuales haya español que piense en nuevas industrias, cuando la ocupación favorita y lucrativa de los que tienen la sartén por el mango y de los que viven del trabajo de los demás, es la de *guerrear y perder colonias*.

Sin embargo esto pasa con nuestro particular amigo D. Pedro A. (Aguiló) Ceire, que tiene ya montada en Sta. Catalina la de ladrillos y cerámica.

Hemos tenido el gusto de visitar su fábrica, habiendo quedado gratamente sorprendidos de los muchos y variados productos que en ella se elaboran; con la particularidad de que, en la cuestión de barnices, el Sr. Ceire ha resuelto el problema de dar lustre y consistencia y limpieza á los que emplea en el fabrica; problema en que se habían estrellado muchos de sus predecesores.

El edificio ocupa una grande extensión de terreno, en el que funcionan los talleres de pintura, de escultura, horno para ladrillos de capacidad para 40000; horno para cerámica, máquinas de varios timbres, trituradoras, y en fin todo lo concerniente á esta industria movido por patente máquina de vapor. La producción diaria puede ser de 1500 ladrillos; y la parte concerniente á cerámica, como bustos, figuras, jarros, balustres y mil otras chucherías, está con inteligencia comprendida, pudiendo asegurar que, si las cosas en España se arreglan, de todos esos artículos dejará Mallorca de ser tributaria del extranjero y del continente.

Nuestra sincera enhorabuena, pues al amigo Ceire por haber invertido parte de su capital en algo útil para el y para el país, y no haber-

lo empleado en pignorar Cubas y otros papaluchos, que si bien es verdad producen por algún tiempo más interés que el capital de la industria, viene un día en que el diablo tira de la manta y entonces los que se creían ricos se van derechos y sin tropezar camino del hospital ó de la miseria.

Sabemos también que otro amigo nuestro, D. Miguel Forteza Rey, que tan los años ha trabajado en fábricas del continente, está montando una para la fabricación de leza en Son Español y con el apoyo de sus hermanos don Ignacio, D. Luis y D. José. Muy bien y adelante, ó *go á head* como es la divisa de esos yankees, los cuales con instrucción y fruto de su trabajo nos han dado á los descendientes de tantos héroes la gran paliza del siglo. Vamos á ver pues, si trabajando podemos llegar á la *revanche*.

Eléctrica

En España, bajo el gobierno de la inouar, quia restaurada, siendo presidente del Gabinete el «liberal» señor Sagasta, cuando la nación atraviesa la más honda y terrible de las crisis, los hombres del poder cierran las Cortes, suspenden las garantías constitucionales en la nación toda, y amordazan á la prensa mediante la previa censura.

Si no es delito pensar, no es lícito manifestar lo pensado si discrepa del gusto del Gobierno.

En los Estados Unidos por lo contrario, lo hace notar el «Heraldo de Madrid», se adapta el sistema de publicidad para los importantes asuntos pendientes de resolución, se llevan á la discusión de la prensa y de la plaza pública, y el Gobierno pide, escucha y pesa todos las opiniones.

Marca esa diversidad de conducta la diferencia que va de ser súbdito de una Monarquía á ciudadano de una República.

En la primera, la monarquía, se es «un número» para el servicio militar, un «Contribuyente» para soportar las cargas, y nada más.

En la República, ¡oh en la República! el ciudadano no es materia explotable, es un hombre que como tal tiene participación real y verdadera en la gestión de la cosa pública.

CEELE.

Noticias locales

Los comercios cerrados

Como los anteriores días siguen cerrándose á las ocho de la noche los comercios de esta ciudad.

El público favoreciendo esta medida, va á efectuar las compras antes de la espresada hora.

Nueva pocilga

En el Arrabal de Santa Catalina, plaza de la Iglesia y pegada á la de San Magín, se está construyendo una pocilga ocupando toda su área la vía pública.

Recomendamos á las gentes desocupadas que pasen por allí para enterarse de como andan las cosas bajo la administración fusionista.

Escándalo como ese ni se ha visto ni verá.

Reunión

Nos consta que hoy debe tener lugar una reunión compuesta de casi todos los industriales de esta ciudad, los cuales tratan de elevar una exposición al Gobierno, para que deje sin efecto el gravamen del 7 por 100 impuesto sobre el comercio de exportación.

Estamos persuadidos que no han de conseguir nada; los que tal petición tratan de formular, pues la Monarquía, no solo acabará con las riquezas del país sino con las vidas de todos los españoles.

Pueblo: quieres Monarquía pues aguanta las consecuencias.

Frailes católicos pidiendo dinero protestante

Verdaderamente que en la República Nort-Americana, el Estado no paga ninguna clase de culto sea de la religión que fuere; pero nuestros buenos y católicos frailes de Ponce, que son de igual jaez que todos sus demás compinches, tan luego como los yankees se apoderaron de aquella plaza, se dirigieron al general Wilson pidiéndole dinero, según se desprende del siguiente telegrama de «El Imparcial»:

«Los jesuitas de Ponce han preguntado al general Wilson, comandante sin duda de la plaza, qué actitud adoptarán los yankees respecto de su instituto, y que auxilios proporcionará el gobierno de los Estados Unidos á la iglesia católica.

El general Wilson les contestó que las leyes de los Estados Unidos no permiten dedicar cantidad alguna del presupuesto del Estado al culto; cualquiera que sea la confesión religiosa.»

¡Qué hijos de... Loyola estos! Son capaces de pedirle dinero al lucero del alba, suponiendo que el lucero esa, se pusiera al habla.

La casa que habitan en Ponce se la habrá regalado España, españoles son los niños que educan (a 100 pesos oro mensuales) y sin embargo lo primero que preguntan á los enemigos de España es si darán dinero.

Sentimos no disponer del cable en estos momentos, porque, francamente telegrafiaríamos al general Wilson que probara sus fusiles en esos jesuitas que tan bien manejan el sable.

La Correspondencia Militar

Dicho periódico madrileño en vista de que la previa censura le mutiló sin piedad un artículo de fondo, substituyó lo suprimido con párrafos de la Biblia.

Cuando la Biblia se agote puede el colega reproducir la «Llave de Oro» del Padre Claros y los letreros de Romero Robledo contra los Borbones.

Nosotros guardamos para caso necesario la «Historia de la Decadencia de España bajo la Casa de Austria» por el Excmo. Sr. D. Antonio C. Novas del Castillo.

El puente de Santa Catalina

Rogamos de nuevo al cuerpo de Ingenieros Civiles que por caridad ponga unos travesaños de hierro en la barandilla del nuevo puente sobre el torrente de Santa Catalina para que de noche algún infeliz no mida con su cuerpo la altura.

No sería la primera vez que los ingenieros esperamos lo hará el Ayuntamiento como cosa atenta á la seguridad pública.

Señor Alcalde

Varias personas se han acercado á esta redacción para enterarnos del hecho escandaloso que á diario vienen cometiendo algunos hombres de «buen humor», los cuales aprovechan la oscuridad de la noche acuden al Molinar.

papa Nicolao, si bien el sucesor de este Martino IV era anjovino.

La escuadra que disponia don Pedro empezó á inspirar serios temores á las demás naciones, á causa de no haber manifestado el aragonés abiertamente su destino. El objeto era dirigirla contra Sicilia, aunque hizo correr la voz de que proyectaba marchar contra Tunez. Cuando los embajadores le preguntaban sobre el objeto de su expedición, les daba contestaciones evasivas poniéndoles en gran cuidado: «Si mi mano derecha supiese lo que hace la izquierda me la cortaría», era su respuesta. D. Pedro, como buen político, empleaba siempre en sus empresas la astucia y la sagacidad.

Llega por fin para los sicilianos el día glorioso, que forma época en su historia; ese día, el de su libertad é independencia, fué el 30 de Marzo de 1282.

Los sicilianos estaban ya cansados de la larga dominación francesa, hallándose en ellos latente el deseo de venganza. Todos los sufrimientos, todas las vejaciones, todos los atropellos y todas las infamias cometidas con los sicilianos, van á ser castigadas en tan solemne día.

De un momento á otro iba á sublevarse la isla, estando ya todo preparado; pero un suceso imprevisto, casual, acelera el desenlace.

Es el caso que al dirigirse al templo un noble siciliano llamado Rogelio Mastrangelo, en compañía de su esposa Ninfa, un francés de nombre Droqueto prendado tal vez de la hermosura de aquella y bajo el pretexto de llevar armas escondidas, puso su impura mano sobre el seno de la noble siciliana. No parece sino que aquello fué la señal de la insurrección; indignados los sicilianos ante aquel torpe hecho no pudieron contenerse y se lanzaron sobre el francés, que pereció víctima del odio que promovió su indigna acción.

Bien pronto Palermo, capital de la isla, donde esto sucedía, se convirtió en horrible campo de batalla. Las campanas de las iglesias que tocaban en aquel momento á vísperas, comenzaron á tocar á rebato, y no quedó un palermitano que no empuñara las armas y las tñera en sangre francesa, ya no había Guelfos y Gibelinos; la desgracia y la tiranía de los sicarios del de Anjou los había unido, los había conciliado; ya no eran mas que sicilianos que aspiraban únicamente á una sola cosa, al triunfo de la libertad, á la independencia de Sicilia. Los gritos de ¡muieran los franceses! viva la independencia de Sicilia! se mezclaban y enardecían el valor de los combatientes. Las calles se cubrieron bien pronto de cadáveres; arroyos de sangre francesa y siciliana corrían por ellas. La excitación de la matanza convirtió á los sicilianos en vengadores de sus atropellos; ya no eran otra cosa que fieras sedientas de venganza.

y en el sitio donde se suelen bañar las mujeres queriendo hacer también lo propio ellos.

Bueno fuera que el Sr. Alcalde ordenase el envío de algún guardia municipal para impedir tan escandaloso hecho.

Lo que nos cuesta la Guerra

Según los cálculos hechos por el periódico «La Estafeta», revista financiera, la guerra de Cuba nos cuesta la friolera de dos mil millones y cien mil hombres.

De los hombres no hay que hablar, puesto que, según parece, las madres españolas les paren y crían con la más tierna solicitud para que los despiadados verdugos monárquicos que se sientan en las altas poltronas del andamio gubernamental, los asesinen en Cuba ó en Filipinas.

En cuanto á los dos mil millones ya es otra cosa, pues, el pueblo español por el solo «gus-tazo» de tener una monarquía de hidrocéfalos, farsantes y traidores, bien puede imponerse tales sacrificios.

¿Quién será el majadero, que en vista de las excelencias de la Monarquía restaurada tenga el cinismo de abogar por la República?

Que conqste el pueblo.

Buen camino

El «Boletín Oficial» del jueves publica una circular del Sr. Gobernador para evitar se blasfeme en la vía pública, se cometan actos indecorosos y se cierren los establecimientos públicos á las doce de la noche, evitándose se juegue á los prohibidos.

Suponemos que como consecuencia de lo dispuesto, el Sr. Gobernador hará desaparecer las casas de prostitución que hay establecidas en la calle de Pederós y que hemos denunciado varias veces, sin haber sido atendidos pues no se comprende se persiga al que en la vía pública pronuncie una palabra indecorosa y se tolere que los vecinos honrados se codeen con las gentes de mal vivir.

Una visita

Ayer pasó á visitar al nuevo Obispo una Comisión de la Junta de protección al soldado. El Sr. Campins ofreció su valioso concurso á la Junta que tan caritativos y patrióticos fines persigue.

Después de cambiar frases de consideración y cortesía, la Comisión salió del palacio episcopal muy complacida.

Son muy listos

El «Boletín Oficial» del sábado, día 6, publica una comunicación de la obra pía, fechada en Jerusalem á 7 agosto 1898, es decir al día siguiente de su publicación. No sabemos como se habrá hecho el milagro, pero aun hay bastante gente que envía dinero á los santos lugares.

Fuera consumos

Aunque parece increíble, hay personas que pretenden que sea la forma de gobierno que rijan en una nación, ésta no puede prescindir del odioso impuesto de consumos; pero á los que así piensan podemos asegurarles que se equivocan, pues ahora la vecina República francesa se va á quedar sin el tal impuesto, según hemos visto en los periódicos franceses.

Mañana que la República rija los destinos de esa desgraciada nación española, es seguro que los españoles podremos hacer otro tanto de lo que hoy hacen los franceses.

En la pescadería

Sería muy del caso que el inspector de víveres desplegara más celo en el desempeño de su cargo, pues, anteayer, una pescadora que vendía su mercancía en la pescadería de la Plaza Mayor, tenía expuesto sobre la piedra y para la venta pública, gran cantidad de pescados, los cuales hacían un hedor insoportable.

Señor Alcalde; le suplicamos que se cuide de hacer cumplir, cual corresponde, á los dependientes de su autoridad, y en tal caso se halla el inspector de víveres, á quien el pueblo paga para que evite hechos como el sucedido con la pescadora de marras.

En el Borne

Este paseo se vió bastante concurrido de paseantes que ansiosos buscaban lenitivo al sofocante calor.

La música del Regional amenizó la velada ejecutando con precisión el escogido programa anunciado.

«Cavallería Rusticana», «Gioconda», «Guzman el Bueno», valieron mercedos aplausos á nuestro amigo Balaguer que tanto se desvela para excederse en el cumplimiento de su cargo.

Noticias Marítimas

ENTRADAS

Esta mañana á las cinco lo ha efectuado al puerto de Sóller procedente del de Barcelona el vapor «Lulio» con la correspondencia, pasaje y variada carga.

Por parte que ha recibido la empresa se sabe que el vapor «Bellver» ha llegado felizmente al puerto de Marsella.

Según se nos ha dicho la empresa Marítima ha acordado cambiar la hora de la salida del vapor de Barcelona la que efectuará desde mañana á las seis en lugar de las cinco como ha venido efectuando hasta ahora.

Nombramiento

Lo ha sido aspirante de oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Nicolas Montaner.

Por haberse declarado sin efecto el nombramiento de oficial quinto de la Delegación de Hacienda de esta provincia á favor de D. Nicolás Mansalua se ha nombrado en sustitución á D. Gregorio Gaume y Pons.

Complot contra el czar

Al «Standard» le han comunicado desde San Petersburgo la historia siguiente de un complot tramado contra el czar.

Hace algunos años un comerciante de lanas, retirado ya de los negocios y muy rico, ofreció construir una capilla, disponiendo para esto un capital de 200.000 rubios.

El czar puso la primera piedra. Este año ha terminado la construcción del edificio, y el czar también iba á asistir á la consagración.

Los operarios que trabajaban en el decorado y en los últimos toques de la construcción, notaron que en la unión de dos piedras, en un lienzo de muro, había la punta de un grueso alambre. Por este hilo, arrancando algunas de las piedras, se fué á parar á una mina colocada bajo el pavimento y disjunta, sin duda, para cuando el emperador fuése á la consagración del templo.

Se ha abierto una información enseguida y han sido presos preventivamente el arquitecto, el comerciante, con cuyo dinero se ha construído el edificio, y todos los albañiles que trabajaban en él.

Se sospecha vivamente del arquitecto. Hay algo que puede ser solo una gran desgracia de éste; pero que se ha tomado como un indicio contra él, y es que al saber la madre de aquél la noticia del atentado que se preparaba, sufrió tal emoción, que murió de repente, cuando aún su hijo no había sido preso.

En cuanto al pobre comerciante ha sido puesto en libertad.

El descubrimiento de este atentado ha causado profunda sensación en Rusia, donde hacía ya algún tiempo que se hablaba de complots de nihilistas.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente

por su orden, las asignaturas de que soliciten exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1898.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestras.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 6 9 n. Comunican de Gibraltar que ha llegado en aquel puerto el vapor «Hesperia», procedente de Nueva York, trayendo 260 españoles, tripulantes de los buques apresados por los yankees.

Madrid 6 9 10 n. El señor Canalejas ha dicho, que cree esتریles toda clase de consultas cuando el Gobierno ha resuelto de ante mano firmar la paz.

El señor Sagasta le ha dirigido una comunicación explicándole los antecedentes.

El señor Canalejas ha ratificado su protesta contra la clausura de las Cortes y la suspensión de garantías.

Madrid 6 9 25 n. En la sesión del Consejo, los ministros, con los telegramas á la vista, han examinado y discutido base por base las condiciones de paz impuestas por los Estados Unidos.

El Gobierno ha acordado encargar al señor duque de Almodóbar que redacte el documento con arreglo á las bases acordadas, con objeto de aprobarlo en el Consejo de mañana y enviarlo á los Estados Unidos como documento definitivo.

Madrid 6 9 40 n. Los yankees se proponen establecer en Filipinas un Gobierno autonómico, cuya asamblea tendrá facultades para resolver la cuestión arancelaria, la expulsión de los frailes y la reforma judicial.

España nombrará un gobernador general.

Madrid 6 9 40 n. Un despacho de Londres, dice que ha circulado en aquella capital el rumor de que Mr. Mac Kinley, temiendo á las enfermedades, pedirá á España que deje las tropas en Cuba hasta después de pasadas las lluvias, cuyos gastos sufragarán los Estados Unidos.

Con motivo del 70 aniversario del príncipe de Bismarck le remitió Victor Hugo la siguiente carta, que publica un diario parisience

Madrid 7 2 15 m. Nueva York.—Dícese que el Gobierno español ha ordenado al general Macías que se rinda bajo las mismas condiciones que lo hizo la plaza de Santiago de Cuba.

Madrid 7 2 50 m. El señor Capdepon reunió la Junta Central de Sanidad, con objeto de acordar las medidas necesarias para la llegada de las tropas de Santiago de Cuba.

Es indudable que en la sesión del Consejo se aprobó definitiva la respuesta que debía darse á Mr. Mac-Kinley sobre las condiciones de paz.

Después del Consejo el duque de Almodobar se fué al ministerio de Estado y telegrafió á París.

Madrid 7 2 50 m. El Gobierno ha recibido un telegrama del general Macías, cuyas noticias se reservan.

El duque de Almodobar estuvo en casa del señor Sagasta para leerle los telegramas que dirigía á París conteniendo el acuerdo del Consejo.

Madrid 7 9 15 m. Nueva York.—Dícese que el general Macías ha publicado una vigorosa proclama escitando el patriotismo de los defensores de la capital de Puerto Rico.

Añálese que la hija del general Macías ayuda á su padre en los trabajos de guarnición de los fuertes.

9.500 americanos han apoderado en Ponce de los víveres de los particulares.

Madrid 7 9 45 m. Nueva York.—Mr. Day espera el martes la respuesta de España.

Los periódicos dicen que España ha pedido la intervención de Inglaterra para obtener algunas concesiones sobre las condiciones de paz impuestas por Mr. Mac-Kinley.

La mayoría de los americanos son favorables á Inglaterra en el conflicto del Oriente.

Madrid 7 1 15 t. El señor Sagasta despachó con la Reina, celebrando una larga conferencia.

Supónese que le comunicó los acuerdos tomados por el gobierno sobre los puntos que contiene la contestación á las condiciones de paz impuestas por Mr. Mac-Kinley.

Madrid 7 3 t. A las cuatro de la tarde visitará al señor Sagasta el diputado carlista señor Saiz con objeto de consultarle.

Se halla enferma de alguna gravedad la Emperatriz Eugenia.

Telegrafian de Washington que solamente depende de que España coincida con las negociaciones de paz, para que se firme el armisticio.

Madrid 7 5 t. Un telegrama oficial recibido de Puerto Rico dice que el enemigo se posesionó de la aduana de Fajardo y después del pueblo que se hallaba desguarnecido.

Una columna enemiga compuesta de 20.000 hombres y de su correspondencia artillería avanzó á bordo de varios buques, hacia Guayama, atacando dicha población.

Nuestras guerrillas defendieron valerosamente sus posiciones, efectuando una retirada honrosa hacia una altura.

Tuvimos diez y siete bajas.

Madrid 7, 9 40 m. El Consejo celebrado hoy ha sido de larga duración.

El señor Almodovar leyó la nota contestando á las condiciones de paz que imponen los Estados Unidos, la cual fué aprobada.

Los ministros elogian la redacción de dicha nota.

Esta será cifrada esta noche y trasmisita inmediatamente al señor León y Castillo y éste á su vez la remitirá al señor Cambon por conducto del ministro de Estado francés.

Madrid 7, 9 40 n. Nueva York.—El almirante Sampson ha comunicado al gobierno que están terminadas las reparaciones de los seis acorazados y cinco cruceros los cuales se hallan dispuestos para marchar á España.

También están dispuestos para zarpár doce trasatlánticos con 40.000 toneladas de carbón.

Madrid 7, 10 20 n. Nueva York.—En Tilttooh (Terranova) ha naufragado un gran trasatlántico, pereciendo todos los tripulantes.

Créese que se trata del trasatlántico «Ipsden».

Madrid 7, 10 20 n. En el Consejo celebrado ayer se acordó anular la suspensión de las garantías constitucionales en lo que se refiera á la elección de diputados provinciales.

Han cumplimentado á la Reina los generales Polavieja y Weyler.

Hospital provincial
Movimiento de enfermos día 7 de Agosto de 1898.
Existencia de ayer, 312.
Entrados, 1.
Salidos, 3.
Fallecidos, 0.
Quedan, 310.

Palma—Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

SANDALO SOL
 ESENCIA PURA de SANDALO
 con SAIOL
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
 se curan seguramente con
PERLAS antisépticas SOL
 a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL
 con hipofosfitos SOL
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco con 100 cápsulas dosificadas, pequeñas y duras.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Tratamiento de la diabetes

POR EL VINO URANADO FÉPICO

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Arta, número 31 Manacor.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran, 11 años de gran éxito!! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitations de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras.—En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

Diligencias correos que salen de esta Capital

| Pueblos | Ptos. de parada | Salidas | llegadas |
|----------------|-----------------|-----------|----------|
| Andriix, | Pelaires | 98, 2 t | 7 m. |
| S'Arracó, | Pelaires | 98, 2 id. | 7 id. |
| Capdellá, | Santacilia | 2 id. | 8 id. |
| Calviá, | Santacilia | 2 id. | 8 id. |
| Esporlas, | P. del Olivar | 2 id. | 9 id. |
| Establiments, | P. del Olivar | 2 id. | 9 id. |
| Estallenchs, | P. del Olivar | 2 id. | 9 id. |
| Bañalbufar, | P. del Olivar | 2 id. | 9 id. |
| Puig-uent, | P. del Olivar | 2 id. | 9 id. |
| Valldemosa | San Miguel | 84, 2 id. | 8 id. |
| Deyá, | San Miguel | 84, 2 id. | 8 id. |
| Sóller, | San Miguel | 80, 2 id. | 8 id. |
| Buñola | San Miguel | 80, 2 id. | 8 id. |
| Lluchmayor, | Bauló | 6, 2 id. | 8'30 id. |
| Santañy, | Bauló | 6, 2 id. | 8'30 id. |
| Campos, | Bauló | 6, 2 id. | 8'30 id. |
| Sansellas, | P. San Antonio | 2 id. | 8'30 id. |
| Santa Eugenia, | P. San Antonio | 2 id. | 8'30 id. |
| Felanix, | Mercadal | 13, 2 id. | 6 id. |
| Algaída, | Mercadal | 13, 2 id. | 6 id. |
| Montuiri, | Mercadal | 13, 2 id. | 6 id. |
| Porreras, | Mercadal | 13, 2 id. | 6 id. |

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller.
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia)
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).
 ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcúdia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcúdia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.
 Servicio directo entre Mallorca y Menorca.
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES
 MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanix, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanix) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6,30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanix y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanix hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanix, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcúdia.—Andriatx.—Arta.—Ciudadela.—Felanix.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.
 TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

HERPES CURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de Real Academia de Medicina de Palma.
 Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS, Bronquitis crónicas y Tosos pertinace

Se cura con el licor brea RÓVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

-Depósito general-

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

ANUNCIOS

En la Imprenta del COMERCIO á cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," á precios convencionales